

Facultad de
AGRONOMIA
 Universidad de la República

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
 Acta N° 5 de la sesión ordinaria del 11.09.2000

Asistencia

En Montevideo, a los, once días del mes de setiembre del 2000 se reúne el Claustro de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Mantero. Asisten a la reunión los siguientes Sres. Asambleístas:

Orden Docente

Pazos, Jorge
 Favre, Enrique
 Cassanello, María
 Priore, Estela
 Surraco, Lucía
 Olveyra, Mario
 Munka, María

Orden Egresados

Tarallo, Héctor
 Molfino, Juan
 Steinfeld, Natalio

Orden Estudiantil

Matteo, Adriana
 Viroga, Sebastián
 Mautone, Estefanía
 Alvariño, Sofía
 Rivero, Jordana
 Fossati, Marcelo
 Beltrán, Mariano

SEÑOR PRESIDENTE (Ing. Agr. Carlos Mantero) Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Es la hora 18:45)

I) CONSIDERACION DE ACTAS ANTERIORES

1) Versión taquigráfica de las actas Nros. 1,2 ,3 y 4, de fechas 18.02.00, 27.03.00, 24.04.00 y 26.06.00

SEÑOR PRESIDENTE.- En el acta N° 1, primer página, en la lista de asistencia se alude a los "Sres. *Consejeros*", cuando debería decirse "Sres. Asambleístas". A su vez, en la propia lista de asistencia, debe corregirse el nombre del Claustrista Marcelo Fossati, que allí aparece como "*Marcelo Rosatti*".

Se va a votar si se aprueba el acta N° 1, del 18.02.2000, con las modificaciones señaladas.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad.
 (18 en 18)

Se va a votar si se aprueba el acta N° 2, del 27.03.2000, sin observaciones.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad.
 (18 en 18)

Se va a votar si se aprueba el acta N° 3, del 24.04.2000, sin observaciones, con la abstención de dos Asambleístas que no concurrieron a esa sesión.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad.
(16 en 16)

Se va a votar si se aprueba el acta N° 4, del 26.06.2000, sin observaciones.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad
(18 en 18)

II) Nota de la Asamblea General del Claustro

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a dar lectura de la nota que hemos recibido de la Asamblea General del Claustro Universitario. Dice lo siguiente:

"...Sr. Presidente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Agronomía.- De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar a la Asamblea que preside el texto de la " Resolución sobre Agenda y Régimen de Trabajo para el presente período", aprobado por la Asamblea General del Claustro en su sesión del 19 de julio pasado. Dicha resolución establece en particular que, "para impulsar la discusión de las transformaciones, a escala del demos universitario en su conjunto, la Mesa de esta Asamblea buscará coordinar las labores de la misma con las de las Asambleas del Claustro de cada Facultad".- Mucho apreciaríamos pues conocer su opinión respecto a las perspectivas de colaboración en el sentido antes indicado. En especial, sería de suma utilidad para la Asamblea General del Claustro conocer la temática que el Claustro de su Facultad está tratando.- Asimismo, la Mesa de la AGC está considerando la posible realización de un Foro sobre la problemática del co-gobierno y la participación en la Universidad de la República. Ésta podría ser una instancia particularmente valiosa para implementar la colaboración que estamos proponiendo.- Esperando iniciar pronto un fecundo trabajo en común, los saludamos fraternalmente.- Por parte de la Mesa de la AGC. Rodrigo Arocena".

Y está la resolución adjunta, que es la agenda de tareas para el período de trabajo que se dio la Asamblea General del Claustro.

Debería agregar a esto, una nota que recién hemos recibido, que dice lo siguiente: *"Asamblea General del Claustro. Sr. Presidente de la Asamblea del Claustro de Facultad. De mi mayor consideración.- Me dirijo a la Mesa que Ud. preside para hacerle llegar el texto de la citación para la próxima sesión de la Asamblea General del Claustro.- Como Ud. verá, nos proponemos analizar las vías para la colaboración con los Claustros de Facultad. Específicamente, estamos pensando en realizar una reunión de coordinación de todas las Mesas de los Claustros, acerca de lo cual nos gustaría tener vuestra opinión.- Dicha iniciativa nos fue planteada en una de las respuestas a la carta que enviamos a los Claustros de Facultad. La misma ya ha recibido respuestas desde Arquitectura, Bibliotecología, Ingeniería, Medicina y Odontología, todas sumamente alentadoras en relación a nuestras propuestas de trabajo en común. Confiamos en recibir pronto comunicaciones de las restantes Asambleas del Claustro de las Facultades. Reciban Uds. y compañeros cordiales saludos de la Mesa de la Asamblea General del Claustro.- Rodrigo Arocena".*

Como últimamente no se había reunido este Claustro, no elaboramos una respuesta a la Asamblea General del Claustro. Ya que estamos hoy reunidos, sugiero que se conteste afirmativamente a las propuestas que se nos hacen desde la Asamblea General del Claustro Universitario.

Se va a votar en ese sentido.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad.
(18 en 18)

III) **Propuesta de la Comisión de Enseñanza Mesa 2do. año.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta propuesta se origina a raíz de varios problemas de enseñanza-aprendizaje detectados en estos cursos.

Si bien hemos repartido la nota (Exp.Nº 0865/2000) sería interesante que los compañeros que están directamente vinculados a 2do. año hagan una puesta al día de esta problemática para los demás integrantes del Claustro.

SRA. PRIORE.- En noviembre o diciembre del año pasado se reunió la Mesa de 2do. año, con el objetivo de organizar el primer semestre de este año. En esa Mesa se planteó que, más allá de indicarnos los días de clase que tendríamos cada uno de nosotros, cuántas tendríamos que dictar y cuándo serían los parciales, era momento de poner sobre la mesa los problemas que segundo año está teniendo. Hace prácticamente diez años los docentes que trabajamos en 2do. año vemos que hay problemas graves, tanto para los estudiantes, como para nosotros. Para los estudiantes, porque hay una seguidilla de parciales que hace absolutamente imposible que puedan seguir con corrección las clases que están recibiendo. Lo único que tienen es una permanente cartera de parciales. No les es posible estudiar con tranquilidad, ni ampliar ninguno de los conocimientos que reciben o que van creando en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de esa situación, pensamos en lo que se podría hacer para comenzar a plantear alguna solución, dado que el Claustro anterior ya había estado tratando el tema de la evaluación de ese subciclo. A tales efectos, solicitamos asesoramiento de la Unidad de Enseñanza. La Asist. Social Pilar Moure nos señaló al respecto que pedagógicamente está demostrado que el estudiante no puede seguir más de tres materias simultáneamente. Tratamos, entonces, de ver cómo podíamos hacer para disminuir la cantidad de materias simultáneas. Una posibilidad era hacer cursos hemisemestrales, como forma de que el estudiante pueda concentrarse más sobre una materia durante un período más corto, pero al fin observamos que eso no dejaba de ser un remiendo y que no solucionaba las cosas.

De todos modos entendimos conjuntamente que era una posible solución.

Hicimos unas cuantas reuniones con la gente del primer semestre de 2do. año. Cada uno lo llevó a sus grupos académicos y en principio sacamos como primera conclusión que no era bueno hacerlo solamente en el primer semestre, sino que lo interesante sería hacerlo en forma piloto en todo el segundo año.

Se volvió a citar otra Mesa, llamando a todos los docentes que participábamos en 2do.año. En una primera instancia, hubo docentes que entendieron que esa podía ser una solución, que iban a ver cómo se implementaba; hicimos una nueva Mesa de 2do. año y muchos grupos docentes señalaron que, dado el corto período que mediaba entre la decisión que estábamos tomando y el inicio de las clases, no era posible implementarlos para este año. Se pensó que era interesante que la Mesa de 2do. año estuviera sesionando a lo largo de todo el año, viendo la posibilidad de ir ajustando cambios para implementar en el año 2001.

A todo eso se suman –está planteado en el documento-- algunos problemas de indisciplina, no tanto en lo que hace al respeto, sino más bien a la inmadurez de parte del estudiante. Pienso que el propio sistema es el que no permite lograr esa madurez.

Los estudiantes reaccionaron muy bien; hicieron una serie de asambleas entre ellos y plantearon variadas medidas a ir tomando para ajustar el comportamiento, y eso más o menos se ha ido mejorando, pero se vio que en el primer semestre los resultados de los cursos no fueron demasiado alentadores. Hubo un porcentaje bastante alto de estudiantes que perdieron en las distintas materias.

Seguimos reuniéndonos en forma periódica. Terminó el primer semestre y los estudiantes citaron a una gran Mesa de 2º año, a raíz de que habían hecho una asamblea para evaluar ese semestre --lo que valoro como muy importante; hacía años que no teníamos un grupo de estudiantes que evaluara un semestre o un año--, donde plantearon cuáles eran las críticas, pero también sus soluciones.

Hasta ahí llegamos y logramos hacer una especie de diagnóstico, que es lo que está planteado en este repartido. Decíamos, entre otras cosas que *"no es posible para el estudiante estudiar con tranquilidad, decantando cada uno a su ritmo..."* en materias escasamente relacionadas, al haber *"... muchas evaluaciones en tan corto período de tiempo. Ha habido entre 12 y 16 evaluaciones según los años. Esto genera un abandono de los demás cursos. Hay competencia de las asignaturas por la atención de los estudiantes"*. Eso lleva a algunas asignaturas a pedir la exoneración de la misma, con tal de atraer la atención del estudiante. Es excesivo el número de clases teóricas consecutivas que los estudiantes deben atender. En el primer semestre hubo hasta tres teóricos de corrido.

Se manejó la posibilidad de realizar cursos hemisemestrales en módulos de siete u ocho semanas. Luego se vio que esa propuesta podía extenderse al segundo semestre y, finalmente, fue descartada por la razón de que no se podía cambiar el curso en un período tan pequeño de tiempo. Por último, se resolvió para el primer semestre reducir el número de evaluaciones en la medida de lo posible. Fue otro remiendo. Genética realizaba una evaluación semicontinua, que era valorada positivamente y se pasó de cinco minievaluaciones, a tres parciales comunes. Métodos II, que es un curso anual, redujo a un solo parcial en el primer semestre --fue bastante catastrófico— y dos en el segundo.

Algunas de las propuestas --se aclara que podrían ser contradictorias entre sí, pero son posibles caminos que se están planteando— se dan con respecto a la duración del semestre, planteando extenderlo, pero reduciendo el período dedicado a exámenes. Eso significaba aumentar las semanas de curso, sin aumentar las horas totales por curso, de modo que el estudiante pudiera irlos siguiendo en forma más tranquila, con un poco más de tiempo para ir incorporando conocimientos. Se aspiraba a tener no menos de dieciocho semanas de clase.

Respecto al contenido de los semestres de los Talleres de los cursos y relaciones entre ellos, hubo varias ideas que se volcaron en esa Mesa. Se pedía revisar el contenido de cada subciclo *"... buscando que todas las asignaturas tuvieran vinculación con los objetivos del mismo y, por lo tanto, con el Taller..."*. También se sugirió la posibilidad del taller anual, que fuera realmente el eje conductor del plan, permitiendo una mejor coordinación entre las materias simultáneas

Otro punto que se planteó, fue la exoneración y parciales optativos, *"... con el objeto de permitir al estudiante una elección de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje y sus posibilidades, se propone dejar la realización de parciales con carácter optativo, permitiendo la aprobación del curso por asistencia y que el estudiante, en alguna o todas las materias, opte por aprobar mediante examen final, que podrá o no ser más exigente o con más componentes, según sugieran las distintas asignaturas. Complementariamente, el estudiante podría optar por rendir evaluaciones parciales e intentar la exoneración..."*. Es decir que estamos tratando que haya una mayor flexibilidad, y que sea el estudiante quien dirija su proceso de enseñanza aprendizaje en ese sentido.

También se sugirió la posibilidad de que tuvieran exámenes totalmente libres los estudiantes que así lo desearan.

Otro de los aspectos que se comenzaron a discutir fue la conveniencia de una semana de evaluaciones, en contraposición con la evaluación continua. Una posibilidad es interrumpir los cursos para realizar todos los parciales, evitando que los estudiantes abandonen los cursos para estudiar para dichas pruebas, si bien esta posibilidad es contradictoria con la de evaluación continua. Pero es un punto que estuvo a discusión en la Mesa.

Con respecto al tema "módulos", no se descarta la propuesta discutida de realizar los cursos en módulos hemisemestrales, con menos materias simultáneas. Si a esto le agregamos posibles coordinaciones de contenidos entre materias y si, además, tenemos en

cuenta el tema del Taller que se estaba planteando, podría racionalizarse mucho más el uso del tiempo, aparte de las evidentes ventajas desde el punto de vista de la promoción de un efectivo relacionamiento de los conocimientos por parte del estudiante.

Básicamente esos fueron los puntos que estuvieron en la Mesa en las distintas reuniones.

Si bien es cierto que este documento podría parecer como general, se intentó recoger en él todas las propuestas que estuvieron para ser consideradas.

SEÑOR OLVEYRA.- Algunos de los aspectos a resaltar de las conclusiones de la Mesa de 2º año en la evaluación que realizó, son muy coincidentes con lo que el Claustro ya definió en oportunidad de evaluar el Ciclo de Formación Central Agronómica. Si bien el planteo posible de extender más los Talleres no cierra mucho con el problema de la densidad de clases existente, sin embargo hay otra cosa que no se está cumpliendo a este nivel, sobre todo del Ciclo de Formación Central Agronómica, y es que hay una cantidad de materias que incluirían –en mi opinión-- el segundo semestre de primer año (que quedó en el limbo; no está en ningún ciclo ni subciclo, no tiene taller ni inserción en el razonamiento global de toda la carrera), más sobre todo este cuerpo de materias de segundo año, primer semestre, que no tienen una vinculación directa con el objetivo del subciclo y, por lo tanto, mal pueden descargar contenidos en un taller. Es un aspecto a tener en cuenta.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que, seguramente, alguien tendría que evaluar “duramente” los contenidos de todas las materias. Por eso mismo, cuando se habla de la posibilidad de ampliar las semanas de cursos y eventualmente dar exámenes, eso no significa un aumento del número de horas de cada curso, porque ya nos conocemos y sabemos que si nos dejan más material, les damos más cosas a los estudiantes.

Tal como el Claustro concluyó antes, la mayoría de docentes de varios años del Ciclo de Formación Central Agronómica no tienen muy claro cuáles son los objetivos del Plan, del Ciclo y del Subciclo.

SEÑOR PRESIDENTE- ¿Es lógico intentar emparchar 2º año o debemos insertarnos de lleno en el Ciclo de Formación Central Agronómica, por lo menos para emparchar el Plan, y no un pedazo del mismo? Esa sería la primer pregunta.

La segunda es, cómo ven ustedes que debería procederse para que fuera operativo el cambio que pueda proponerse. Estas cosas están todas en la evaluación del Claustro anterior. No ha habido ninguna modificación que nos permitiera mejorar el Ciclo de Formación Central Agronómica y, entre otras cosas, a mi modo de ver no hay respuestas de los grupos docentes que dan muchas de las materias que están allí adentro, probablemente de los mismos grupos docentes que dan esas materias que no están encajando con nada, pero también de parte de los docentes de algunas materias que podrían reducir sus cargas horarias y no lo hacen por otras razones.

Durante el Claustro pasado se estaba apostando muy fuertemente a que eso se arreglase de alguna manera por descongestión, al aparecer con los cursos de posgrado, por muchas razones que se dieron. Si bien eso hoy está avanzando, esto sigue siendo un problema para el año que viene, si al menos no tiene un parche.

¿Cuando el Ing.Olveyra dice “alguien debería evaluar duramente los contenidos”, quién es ese alguien? ¿Cuando señala que hay un grupo de disciplinas o de materias que están en el limbo, cómo las enviamos al infierno o al paraíso, es decir, cómo hacemos que se integren y cumplan con los objetivos del Ciclo? Ese tipo de ideas y la forma de discutir las, es una gran interrogante.

Yo tengo participación en el final del Ciclo, donde las cosas son inclusive muy diferentes. Si bien los objetivos del Ciclo siguen siendo los mismos, hay una estructura y una forma de funcionamiento diferente. No logro entender, a veces, cómo puede hacerse operativa una modificación o una evaluación. Como decía hace unos momentos la Ing. Priore, el hecho de que los estudiantes se hayan puesto a evaluar esto, seguramente es porque el problema los tiene cansados, porque si no tendríamos la misma respuesta en todos los ciclos y en todos los años, y no la tenemos. En el mejor de los casos existe alguna crítica menor, que se resuelve con poca cosa.

SRA. PRIORE.- Estuve en el Claustro anterior trabajando precisamente en la Comisión que evaluó el Plan de Estudios en este subciclo. Es cierto que si bien nosotros evaluamos y llegamos a un diagnóstico de la situación, no pudimos avanzar más allá, porque hay toda una parte de la evaluación, que es técnica, que nosotros tenemos que asumir que no estamos preparados para hacer. Alguien nos tiene que ayudar. Podemos tener toda la buena voluntad de hacerla y hay muchos docentes que la tienen, pero en esa Comisión en la que trabajamos llegó un momento en el que luego de discernir cuál era el diagnóstico nos preguntamos: ¿cómo se evalúa el programa de una materia en la que ni siquiera participo y ni sé si esos son o no los contenidos? Pienso que es una evaluación técnica, que escapa a la evaluación política que nosotros hicimos desde el Claustro.

Por otro lado, estoy de acuerdo en que tomar solamente el segundo año, es un parche que no corresponde. Considero que, si es necesario, habría que revisar todo el Subciclo y creo que sobre todo deberíamos empezar a verlo desde el eje conductor, que debería ser el Taller.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿El Taller, puede ser la forma de evaluar el ciclo o por lo menos el año?

Creo que ahí hay dos grandes cosas, que pueden ser los lugares donde puedan evaluarse cosas de todos. Uno es Métodos, que tiene todo el año, y el otro es el Taller, que aparentemente debería tener todo el año.

SRA. PRIORE- Pienso que el Taller sí podría serlo, pero habría que repensar todo el Subciclo y a su vez el Taller dentro del Subciclo.

Hay una propuesta --de este año- de los estudiantes, que piden a Métodos, dentro de esa evaluación que nos hicieron del primer semestre, que hagamos un experimento y que todo Métodos se incluya en el mismo, tal como hubo una experiencia hace unos años atrás. Estoy convencida de que debería hacerse, aunque no se puede porque el estudiante no tiene horas para dedicársela y porque sería como crear un taller paralelo. En todo caso, si hablamos del taller, lo pensamos y lo reformulamos; no hay ningún inconveniente en que una parte del taller sea un experimento y todos nos integremos ahí, Métodos inclusive, pero exige que nos sentemos a discutir desde el Taller. Si entendemos que ese es el Taller que queremos y se supone que es el mejor, deberíamos entonces preguntarnos cuáles serían las materias de 2º año que deberían estar.

SEÑOR TARALLO.- Este es un tema que ya tratamos en el Claustro anterior.

Evidentemente, es una necesidad sentida de los estudiantes y docentes que participan en ese año, de que ahí tienen un problema que hay que solucionar de alguna manera. Pienso que la solución es que se forme un grupo de trabajo para entrar a considerar ese problema. Evidentemente que uno se puede equivocar por no hacer nada, o por hacer algo y errarle. Prefiero el segundo método, porque por lo menos se pone la sana intención de mejorar el panorama.

Concretamente, sugiero que se forme un grupo de trabajo, integrado por los tres Ordenes, que trate de avanzar en este tema y acerque en la próxima sesión del Claustro una propuesta elaborada que nos aporte soluciones

SRA. ALVARIÑO.- El grupo de trabajo ya está formado. Está la Comisión del Ciclo de Formación Central Agronómica y de Flexibilización Curricular. A lo que se tiene que abocar ese grupo de trabajo que estaba formado, es a descongestionar toda la información que tenemos del Ciclo de Formación Central, utilizándola en pro de la flexibilización curricular, ayudando en parte a la solución de este tipo de problemas. Lo que nos faltan son propuestas concretas. Tenemos un diagnóstico del Claustro anterior, se está procesando la evaluación del Plan de Estudios y tenemos una serie de insumos para empezar a hacer propuestas concretas. De eso se tiene que encargar la Comisión.

SEÑOR OLVEYRA.- Me parece clarísimo que no se puede emparchar 2º año y que hay que evaluar todo el Ciclo de Formación Central Agronómica en conjunto. En ese sentido la Comisión de Enseñanza se propuso este año estudiar el Ciclo de Formación Central Agronómica, para lo cual contaba con el apoyo de la Unidad de Enseñanza, desde el punto de vista de la evaluación del Plan.

La Comisión tiene que atacar estos problemas y, más allá de que el Claustro ya hizo un estudio y un diagnóstico, tendríamos que juntar todo lo que hay para analizarlo en pos de alguna propuesta concreta.

También en relación con esto tengo una pregunta, más que una afirmación. Uno de los aspectos que se planteó en los primeros Claustros fue tratar de averiguar por qué algunas cosas que el Claustro remitió al Consejo no quedaron contestadas. De acuerdo a resoluciones del Claustro del año pasado, concretamente se propuso que se formara a nivel institucional una comisión que comenzara a procesar --en función de lo que la Asamblea había resuelto-- una propuesta de cambio del Ciclo de Formación Central Agronómica. El Consejo recibió esto, pero no nos contestó. Me gustaría que la Mesa informara si hay algo en tal sentido.

SRA. MATTEO.- Creo que lo que a esto le falta es la evaluación de contenidos, porque se habla de alargar esto, achicar aquello, períodos de exámenes, etcétera. Me parece una locura achicar un período de exámenes, cuando los estamos preparando en cinco ó seis días. Acortar ese período, nos llevaría a preparar los exámenes en dos días. Si seguimos estudiando los exámenes en los cuadernos de apuntes, jamás vamos a recurrir a un libro. No podemos hacerlo durante los cursos y tampoco vamos a poder hacerlo en período de exámenes.

Tampoco creo que haya que esperar al tema de los posgrados para hacer análisis y producción de los contenidos, porque para algo tenemos el Ciclo de Profundización y Síntesis que en este momento es algo que ni sabe qué es. Tal vez, en la medida que se haga una buena evaluación de los contenidos de los cursos, se logre sacar cosas que puedan realmente ser de profundización y síntesis de la carrera, que no necesariamente tengan que ir a posgrado. Tal vez en este momento ese ciclo no sea prioridad, pero quienes estamos en 5º año sentimos que es algo que merece atención.

SEÑOR PRESIDENTE. Con respecto a este punto, no hay ningún avance del Consejo. El Decano pidió que cuando se dieran estas situaciones, las reiteráramos, recordando al Consejo la falta de respuesta.

En este caso, ni siquiera se dio una reiteración, por lo que simplemente podríamos decir que ya se venía pidiendo y que habíamos dado una posible solución al respecto.

La formación de un grupo de trabajo es una propuesta similar a la del Claustro anterior. Es verdad lo que dice la Bach. Alvaríño. Al principio de este período, una de las comisiones nombrada incluía el estudio del Ciclo de Formación Central Agronómica, y era la misma que tenía a su cargo el estudio de la flexibilización.

No me he puesto a diagnosticar por qué razón, a pesar de que dedicamos mucho tiempo a discutir cuáles eran sus funciones y cómo debían trabajar, esas comisiones no funcionaron. Pienso que la gente del Ciclo debería tener en ello participación, porque no me parece que algo hecho desde el Claustro sea recibido sin ningún reparo para su funcionamiento simplemente porque lo estamos haciendo desde un ámbito en el que podemos tomar la decisión política de determinadas cosas, pero no su operación académica. Si existe participación de todos los docentes del Ciclo, será mucho más fácil que se adopte una modificación.

La propuesta, entonces, podría ser reiterar lo que en algún momento propuso el Claustro y dar un plazo para resolver.

Creo que no vamos a tener resultados en la evaluación en ciclos, pero sí globalmente, casi a fines de noviembre. ¿Deberíamos esperar a tener un resultado de la evaluación o comenzar a estudiarlo ahora?

SEÑOR TARALLO.- Yo integré las comisiones citadas y observé cierta confusión, porque se pensaba que en ambas había áreas comunes. Por eso pienso que de pronto sería bueno formar un grupo de trabajo para solucionar esos inconvenientes, ya que hay que delimitar los campos de estudio, porque si quedamos integrados de la misma forma anterior, se han de repetir similares confusiones.

SEÑOR OLVEYRA.- En realidad, tampoco sé por qué no funcionó la Comisión que integré para discutir el tema de Ciclo de Formación Central Agronómica y Flexibilización; quizás porque en la primera reunión se centró demasiado en el tema de flexibilización, que no derivó

hacia ninguna conclusión definitiva. Hubo discrepancias en torno a lo que se entendía por diversificación, flexibilización, etcétera. Precisamente, en la propia revisión de todo el Ciclo de Formación Central Agronómica, de sus objetivos, viendo en qué medida los talleres cumplen con esos objetivos y las materias aportan a los talleres y a esos objetivos, va a surgir por sí solo si existen o no posibilidades de flexibilización a nivel de esos años, cosa que yo ahora no veo clara. Esa puede ser, quizás, una de las razones de que esto haya fracasado, ya que estábamos hablando en el aire, de flexibilización.

Por otro lado, quiero decir que tengo también dudas de que el tema de posgrado vaya a resolver este problema, realmente. Temo que lo que estemos planteando sea pasar a posgrado muchas cosas de la formación científica que están pensadas para esta carrera y permiten que los profesionales egresados de esta Casa de Estudios sean de muy buena calidad. Temo que le estemos quitando contenidos al grado para pasárselos al posgrado cuando, en realidad, en lugar de estar aportando a la carrera, la estemos alargando exigiéndole a los mismos estudiantes que cuando lleguen a determinado nivel insuman más años en el grado y en el posgrado.

Respecto a la evaluación del Plan de Estudios, yo también estoy cansado de esperar. Estoy en la Comisión de Enseñanza hace dos años esperando para hacer propuestas diversas, a que salga la evaluación del Plan de Estudios. En definitiva, han salido propuestas concretas, que ya el Consejo aprobó, respecto a 4º y a 5º año, que se han efectivizado sin la evaluación del Plan de Estudios.

Y una cosa puntual respecto a la reducción del período de exámenes. Es una reivindicación estudiantil antigua la de tener mayor período de exámenes. Sin embargo, me parece que es contradictoria, porque nos pasamos demasiado tiempo evaluando y muy poco tiempo en contacto con los docentes, aprovechando distintos métodos de enseñanza que podrían aportarle mucho más al estudiante. Nos encontramos de manos atadas para desarrollar otras metodologías, dado el escaso tiempo en el que tenemos que cumplir determinados cursos. Pienso que si el estudiante puede hacer un buen curso, tranquilo, no una carrera de obstáculos pasando evaluaciones, digiriendo los conocimientos, globalizando o por lo menos adquiriendo los conocimientos con un ritmo razonable, el examen tendría que ser un repaso final y, si es que no existe, tendría que formalizarse la exoneración en los cursos que así lo permitan. El examen no necesitaría treinta días de preparación, sino que debería ser un simple repaso y globalización a rendir en una sola fecha. No veo por qué existen dos fechas de exámenes en cada período. En este momento hay dos períodos ordinarios, con dos fechas cada uno, dos períodos extraordinarios, más algunos estudiantes que van a entrar en 4º año y necesitan exámenes especiales. Pienso que de esa manera estamos dando un mensaje contrario a los estudiantes. Les otorgamos una serie de posibilidades para que den el examen, con lo cual el mensaje parecería ser "dénlo todas las veces que quieran, hasta que lo salven", y no que estudien seriamente hasta que tengan los conocimientos internalizados. Podemos proponer un tiempo más largo, no en contenido ni en cantidad de horas de clase, sino un lapso que les permita digerir, estudiar de otra manera, en libros en lugar de apuntes. Si tenemos una sola fecha de exámenes a la que el estudiante concorra bien preparado, ganaremos en tiempo y en firmeza de asimilación de los conocimientos por parte del estudiantado.

SEÑOR FAVRE.- No sé si se omitió, o yo no lo escuché, pero entre otros comentarios que vienen en el documento de la Mesa de 2do. año, parece que estuvieran excedidos en las horas que utilizan como horas crédito referido al Plan de Estudio.

SEÑOR OLVEYRA. Son aspectos que están en período de evaluación.

SEÑOR FAVRE.- Hay un poco de lo que señalaba la Ing. Priore,; ¿cómo critico yo lo que da Cereales, si soy de Lechería?. Si el eje del Ciclo es el taller, no necesariamente tiene que acompañar todo el año para ser el comandante de los cursos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero debe tener todo en cuenta.

SEÑOR FAVRE.- En la medida que participen todos en el taller, pueden evaluar sus cursos o ser evaluados por el taller.

Creo que se está excedido en la utilización de horas. Si no ha cambiado mucho el Plan de Estudios, son veinticinco horas crédito del curso y siete horas crédito de taller para el año. Hablamos de treinta y dos créditos en treinta semanas. Si lo evaluamos en horas teórico, son cuatro horas por día, por lo que quedan cuatro o cinco horas para estudiar. ¿Dónde está, entonces, el atascamiento? Afirmaría que posiblemente se estén utilizando más horas de las indicadas y no se esté dejando tiempo para que el estudiante estudie.

Hay una frase del Plan de Estudios, que nunca utilizamos, cuando en el Art. 5, inc. 8, se habla de "un tema de evaluación y acreditación que integre el examen final a los cursos y que tenga como objetivo mayor acompañar a los cursos y los talleres con el estudio en profundidad de los temas que se van presentando". Hoy le estamos diciendo al estudiante que de y salve parciales, y que estudie para el examen. Lo menciono, porque en cuarto año aparece esa actitud del estudiante. Se prepara para salvar parciales, no para profundizar los conocimientos durante los cursos. Por eso entiendo que hay que rever el tiempo de exámenes y cursos, no dejándolos tal cual están al día de hoy.

El examen, como dice ese artículo del Plan de Estudios, debe estar integrado a la materia. Desearía que no hubiera tantas fechas, sino una sola, de forma que el examen sea final. Eso podría limitar el tiempo de los períodos de exámenes.

El otro tema, que es el de las muchas materias amontonadas, me hace pensar -- leyendo este documento— si no tendríamos que pasar a trimestres, en lugar de semestres. Por ejemplo, en lugar de dos semestres, tres trimestres con sus respectivos exámenes finales y que el estudiante termine la materia haciendo énfasis en la preparación del curso.

SRA. MATEO.- No sé si seguir insistiendo con este tema. En principio, puedo decir que discrepo totalmente con lo que manifestaba el Ing.Olveyra. Hicimos un reglamento, nos atamos al mismo y nos olvidamos que podemos cambiarlo. Por ejemplo, ¿por qué hay solamente dos períodos ordinarios en el año? En definitiva, no se puede discutir una cosa sola. Cambiamos el período de exámenes y damos los cursos. Mientras siga esta cantidad de materias y la forma en la que se están dando, pensar en una sola fecha por materia no es razonable, a mi juicio. Por eso pienso que debe haber una discusión global de ambas cosas. En la medida que modifiquemos una, tendrá que modificarse la otra parte.

Concretando; no soy muy optimista en pensar que el Consejo vaya a discutir esto con rapidez y a formar un grupo de trabajo, porque sabemos que allí no funcionan así las cosas. En el Claustro tenemos dos grupos ya armados para discutir estos temas. La razón de que no hayan funcionado hasta ahora la desconozco; quizás los encargados de cada grupo hayan estado o no con demasiadas actividades, pero cada uno de los integrantes también tenemos nuestra cuota de responsabilidad, porque no podemos dejar todo librado a los referentes. En ese sentido, asumo mi cuota.

Pienso que debemos comenzar a trabajar, sin esperar una respuesta del Consejo que no se ha de dar con prontitud. El planteo general lo tiene que tomar el grupo de Ciclo de Formación Central Agronómica y Flexibilización.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ninguna comisión funciona con más de quince integrantes. No niego que ese alto número pueda participar, en alguna medida, de todo el proceso, pero en definitiva el trabajo duro se hace en grupos de no más de tres o cuatro personas. Por tanto, mi propuesta sería formar un grupo con un integrante de cada Orden, que centre el trabajo y lo comience. Enviémosle una nota recordatoria al Consejo de lo que el Claustro anterior ya hizo y sugirió, y que ese grupo pequeño --con quienes en la comisión lo quieran acompañar— sea el motor para que esa resolución siga adelante.

SEÑOR FAVRE.- Es acertada la observación del Ing.Mantero. La responsabilidad se diluye en un grupo numeroso. La comisión no debería integrarse por más de dos personas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi propuesta es que haya tres integrantes que encarrilen el trabajo y, además, sean el nexo con el Consejo. La Comisión actual seguirá existiendo, pero tendrá tres responsables, en lugar de uno, para poder distribuir tareas, que se comprometan a hacer el trabajo. La participación del resto de los integrantes es también importante, porque van a aportar ideas, pero los que centralicen el trabajo serán los tres responsables. Esto lo propongo para la Comisión encargada del Ciclo de Formación Central Agronómica.

SRA. MATEO.- No sé quién lo acuñó, pero alguien dijo alguna vez que cuando no se quiera discutir algo, se nombre una comisión. No podemos seguir haciendo comisiones. Cada vez somos menos; no creo que vaya a haber problema de superpoblación en las comisiones. Ya hay una que se encarga de eso; ¿si formamos otra, qué hacemos con la Comisión de Flexibilización?

SEÑOR PRESIDENTE. No propongo que desaparezca, sino encargar a tres personas de ese grupo para que esto salga adelante. Se necesitan tres cabezas responsables de lograr determinados fines, que serían miembros de la comisión ya existente.

Si esa solución les parece que funciona, deberíamos nombrar esos responsables.

(dialogado)

Se sugiere que los responsables de esa Comisión sean los Ings.Agrs. Mercedes Rivas, Héctor Tarallo y Bach. Sofía Alvaríño.

Se va a votar en ese sentido.

(Se vota)

_____AFIRMATIVA. Unanimidad.
(18 en 18)

Por lo tanto, debemos enviar una nota al Consejo recordándole la antigua resolución del Claustro y la propuesta de ese momento, informándole además esta medida que hoy tomamos.

SEÑOR OLVEYRA.- Tal vez se pueda incluir en esa nota nuestra preocupación sobre la necesidad de evaluación del Plan de Estudios.

SRA. PRIORE.- Eso estaba dicho expresamente en la resolución que se le había enviado con anterioridad al Consejo. Podríamos, sí, reiterarlo.

4) Varios

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una proposición con el propósito de que nos dinamice un poco más en la discusión de temas que tenemos que ir resolviendo y que no han tenido el estudio debido. Hace unos días discutíamos fuera del Claustro, cuál era la mejor manera de hacerlo y pensamos en las formas que se dio el Claustro anterior, entre las cuales tuvieron determinado éxito algunas jornadas largas de trabajo. La propuesta sería intentar organizar una jornada de todo un día, en la que se discutieran propuestas que están dando vueltas en esta Facultad, hechas por distintos docentes, muchas de las cuales tienen que ver con temas en los que las comisiones no avanzaron.

Hay gente que está planteando ideas sobre flexibilización, diversificación o planificación estratégica de esta Facultad. En realidad es una obligación de la gente que está haciendo la acreditación, tener un plan estratégico que se condiga con el plan estratégico universitario.

Esas propuestas tienen que ser discutidas y tal vez la forma en que eso se dinamice sea que las personas que las han ideado, las expongan en una jornada larga de trabajo.

SRA. PRIORE. Se me ocurre que una jornada larga de trabajo es difícil a esta altura del año en cuanto a la posibilidad de poder reunir mucha gente. Quizás fuese más fácil que quien esté trabajando, por ejemplo, en Planificación Estratégica, concurra al Claustro para la próxima reunión, y dediquemos esa sesión solamente a tal tema. De esa forma podríamos ir convocando a todos en forma rápida.

SEÑOR PRESIDENTE. Ambas ideas me parecen válidas. Si lo hacemos en un día, muchos temas pueden ser discutidos en pequeños o medianos grupos de trabajo. Pero eso también podría hacerse en tres o cuatro sesiones del Claustro.

SRA. PRIORE- Inclusive, se podrían hacer llegar antes los documentos, para que todos los claustristas vinieran a la sesión con el estudio debido, de forma que la discusión fuera más dinámica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reproducir los documentos y hacer que lleguen a todos lados es bastante engorroso.

SEÑOR TARALLO.- En el Orden Egresados estamos trabajando en forma virtual, ya que tenemos una casilla de correo que ingresamos como si fuera una página web, a la cual tenemos acceso los egresados, y ahí ponemos toda la información. Tal vez pueda ser una idea que el Claustro disponga de una casilla de correo en la cual todos los integrantes tengamos acceso, con información de lo que se va avanzando en las distintas comisiones y lo que cada uno va aportando en las diversas áreas y formas de pensamiento, de manera de llegar con algo más elaborado a estas reuniones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es una idea a tener en cuenta.

Debemos definir, por otra parte, cuál sistema seguimos, si intentar reunirnos en una jornada larga de trabajo o reunirnos cada quince días.

SRA. CASANELLO.- Lo que plantea el Ing. Mantero es que haya una participación abierta de otros docentes. En nuestro caso, sería más concentrado en el Claustro, con reuniones periódicas más centradas a nuestra discusión, trayendo distintos actores.

Lo que puede suceder es que no se presente gente a la reunión por jornada larga de trabajo, salvo que los títulos sean muy llamativos.

SRA. PRIORE.- Si bien en el Claustro anterior dinamizó mucho hacer una jornada completa, no hay que olvidar que habíamos tenido mucho tiempo para preparar en comisiones esa reunión. Creo que exige un trabajo previo para acercar insumos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En este caso estamos pidiendo que esos insumos vengan dados. Lo que nos quedaría sería su discusión.

SRA. PRIORE. Pienso que podríamos realizar la próxima reunión del Claustro dentro de diez días, invitando al Ing.Agr. Esteban Graf para exponer sobre Propuestas de flexibilización de la carrera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si esa es la voluntad, así lo haremos. La Mesa del Claustro se reunirá en el día de mañana.

Queda levantada la sesión.

(Es la hora 20.15)
